

DECLARACIÓN DE PERITOS 58655 y 80212 vs MF Y AP

(Pericial nº 6: análisis del uso de teléfonos móviles en artefactos explosivos)

Comparecen el 21/05/07 a las 13:30 h

NOTA de la Transcriptor (n.t.)

- o **En negrita**, encabezado quién pregunta.
- o *En cursiva azul, las preguntas de las partes.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**:
- o **En rojo**, lo que no he entendido bien y es de libre transcripción.
- o AP: Acusaciones Particulares
- o MF: Ministerio Fiscal
- o P1: Perito 58655 (portavoz)
- o P2: Perito 80212
- o AOT: Alcatel One Touch

GB: Pericial nº 6. Que comparezcan los peritos 58655 y 80212 del CNP.

GB: Buenos días. Siéntense, por favor. Comparecen Uds., como saben, en calidad de peritos ¿Juran o prometen emitir con objetividad e imparcialidad el informe o dictamen que se les va a requerir en este acto, conforme a las reglas de la ciencia el arte de la experiencia?

P1: Sí, prometo.

P2: Sí, prometo.

GB: Ya saben que si incumplen el deber, las obligaciones, perdón, que acaban de contraer pueden incurrir en un delito de falso testimonio cualificado por su condición de perito y castigado con pena de prisión, multa y principal de inhabilitación ¿Hay alguna circunstancia, alguna relación, condición, alguna cosa que crea Uds. que pueda impedirle o dificultarle a decir la verdad?

P1: Ninguna.

P2: Ninguna.

GB: Contesten por favor, en primer lugar, a los puntos de pericia que le va a exponer el Ministerio Fiscal.

Min. 01:50 – Ministerio Fiscal (Bautista)

Con la venia de la sala. Mi pregunta es en relación al informe pericial sobre teléfonos móviles utilizados en artefactos explosivos por ETA y el desactivado el día 12 de marzo de 2004 en Madrid ¿acuer, se acuerdan haber hecho este informe?

P1: Sí, sí.

Interesa se le exhiba el folio 87366, donde están sus firmas del tomo 223, Señoría.

GB: Procédase.

¿Son sus firmas?

P1: Sí, sí.

¿La suya también?

P2: Sí.

Eh ¿Se ratifican Uds. en su integridad en el contenido de su informe?

P1: Sí, así es.

P2: Sí.

Dígame una cosa, en primer término ¿el motivo de seleccionar estos tres aparatos utilizados en estos tres atentados de la banda terrorista ETA, es un motivo en especial o cual es?

P1: Bien, eh...nosotros específicamente eh...referimos estas tres incidencias porque fue así como nos lo requirió el JCI nº 6. Previamente, se había emitido un informe en la que se referían estos tres casos y...por el formato, que no era el debido, bueno, pues se...se devolvió y fue la consecuencia de que el Juzgado nº 6 nos requiriera este informe. Pero bueno, soy consciente de que se...las referencias se hicieron debido a que son los tres casos en los que se tiene conocimiento de que ETA utilizó en sus atentados tres teléfonos móviles.

¿Uds. hicieron comparación entre los atentados de la banda terrorista ETA donde se utilizaron móviles y este aparato en concreto?

P1: Eh...perdón ¿puede repetir?

Si Uds. hicieron comparación entre la forma de explosionar con teléfono móvil en estos tres atentados de ETA y este último del día 12 de marzo.

P1: Sí, sí, así fue.

Eh...en cuanto a sus conclusiones ¿son semejantes o no hay semejanza y por qué no hay semejanza, si no la hay?

P1: Bien, técnicamente se observan muchas diferencias. Hay, digamos, dos fundamentales: una de ellas es que la banda terrorista ETA siempre intercala entre...el elemento que controla el momento de la...de la detonación y lo que es el detonador, la carga explosiva en sí, un elemento de seguridad, en forma de temporizador mecánico o electrónico como viene utilizando últimamente; y otra es que nunca activa los arte...eh...la energización del detonador, nunca viene directamente de ese elemento de control, sino que pone un circuito eh...paralelo, para así asegurar con una fuente de alimentación propia y así asegurar la...lo que es la energización, digo, del detonador.

Y en cuanto al sistema de activación ¿había diferencias?

P1: Y el sistema de activación, ETA, eh...lo que hemos observado de las inci...de estas tres incidencias, es que lo utiliza como eh...con un control a distancia, y en el caso del 12-M, es un simple temporizador, como un simple sistema de temporización.

Pues no hay más preguntas.

GB: Gracias ¿La acusación constituida por la Asociación 11 de marzo, Afectados de Terrorismo?

Min. 05:30 – Asociación 11M, Afectados de Terrorismo.

Sí, Señoría, una única pregunta, con la venia. Los teléfonos que analizaron en los tres atentados de ETA y el teléfono que se utilizó en el atentado del 11-M, son teléfonos también totalmente distintos en cuanto a la marca, modelo y todo esto ¿verdad?

P1: Sí, así es. Las marcas son distintas y los modelos también.

Pues ninguna pregunta más, Señoría.

GB: Gracias. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M tiene la palabra.

Min. 05:54 - Asociación de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo del 11M

Sí, con la venia, señor Presidente.

Eh...vamos a ver. En su informe, Uds. han estudiado tres atentados cometidos por la banda terrorista ETA con teléfonos móviles. En estos tres atentados que han estudiado ¿qué marca de teléfono móvil utilizaba ETA?

P1: En los tres casos eran de la marca **Alcatel**, quiero recordar, en algunos se ha llegado a determinar que era el modelo **Easy One Touch** y en otro, eh...el **Easy Touch**, eh...perdón, el **One Touch**. El pri...en uno, el **One Touch Easy**, en otro, **One Touch**, porque dentro de la familia **One Touch**, digamos, había varios, varios modelos.

¿Pero los tres entraban dentro de la categoría de AOT?

P1: Sí, así es.

El... ¿Uds. conocen, por su experiencia en el grupo TEDAX, si...es habitual que cuando ETA utiliza atentado, utiliza teléfonos móviles, para cometer atentados, utilice específicamente AOT?

P1: En aquella época, sí, eh...los restos que se recogieron en cada una de las incidencias que se refieren en el pericial, pues así lo demuestran, que eran esos tres modelos. Después hubo eh...al menos en dos ocasiones, registros en determinados pisos, y si no recuerdo mal, también los teléfonos que se le incautaron aquellas ocasiones eran eh...creo que todos, o prácticamente todos, de la marca **Alcatel**.

Sí ¿se refiere UD, por ejemplo, al...al Comando Burunza, de...de ETA, que se le intervinieron 50 móviles, de los que 40 eran AOT?

P1: Sí. El número exacto no se lo se decir, pero...sí que eran la mayoría.

¿Y que además, esos AOT estaban manipulados para ser utilizados como iniciadores de artefactos explosivos?

P1: Sí...yo diría más. Estaban manipulados en el sentido de ser utilizados eh...más como eh...un control de activación a distancia, no como temporizadores.

Oiga ¿y al hacer UD, Uds. su informe pericial, relacionaron esta costumbre de ETA de...este "modus operandi" de utilizar móviles AOT, con el hecho de que en el registro realizado en la vivienda de Rabei Osman El Sayed, "El Egipcio", se encontrase precisamente un móvil AOT manipulado también para ser utilizado en un artefacto explosivo?

P1: No.

GB: Sr. Letrado ¿ese dato dónde lo extrae UD? ¿En el registro de qué domicilio, concretamente?

Del domicilio, no lo tengo aquí...

GB: Si no lo tiene ahí no lo puede usar. No puede decir que en un registro ha aparecido un...

Es el...es en concreto, no tengo el folio, pero es en concreto el domicilio que compartía en Madrid con el médico palestino, el Sr. Kafarna, Rabei Osman. No tengo...el folio no se lo puedo decir.

GB: Pues tiene que tener el folio porque tenemos que comprobar si es exacta la información que UD proporciona. Realmente, decir un domicilio a secas, sin introducir los datos exactos...

Tiene razón, Señoría, eh...no obstante, Us...a Uds. ¿no les dieron información a la hora de realizar el informe pericial, no les dieron información de que alguno de los procesados, en concreto, al Egipcio, se le hubiera intervenido un AOT?

GB: Bien, esa afirmación vuelve a ser la misma. Es una afirmación del Sr. Letrado que, eh...a un procesado se le ha intervenido un teléfono **One Touch**, una afirmación, insisto, del letrado.

Efectivamente. Vamos a ver, cambiando de tema.

GB: No, cambiando de tema, no ¿tienen Uds. alguna información sobre eso, saben de qué esta hablando?

P1: No, yo...yo no.

P2: No, yo tampoco.

Pues cambiando de tema, entonces. Eh...vamos a ver. Uds. también llegan a una conclusión, en la que afirman que, eh, es costumbre de la banda terrorista ETA, eh además utilizar, aparte del propio teléfono, un circuito independiente de energía ¿esto es cierto, no?

P1: Sí

Normalmente una pila.

P1: Sí, sí.

¿Les informaron, a la hora de elaborar Uds. eh...del...a la hora de elaborar Uds. su informe, les informaron del hallazgo, en uno de los focos de la estación de El Pozo? Esto aparece en el reciente informe de...sobre explosivos que nos han entregado la semana anterior ¿les informaron del hallazgo en uno de los focos de la estación de El Pozo de una pila de petaca?

P1: No, concretamente, ese detalle de pila de petaca, no. De todas formas, nosotros, lo que sí hacemos es analizar todos los antecedentes y...y circunstancias que rodean cada una de las incidencias, y el detalle ese que dice de la pila de petaca, yo no lo recuerdo, de haberlo visto.

GB: No, no lo puede recordar, porque el letrado afirma que esta en el informe de la pericial ordenada por el Tribunal.

Efectivamente. Por ultimo, Uds., entonces, la...la comparación que realizan entre teléfonos móviles, la realizan con el artefacto, con el móvil del artefacto explosivo que aparece en la Comisaría de Vallecas la noche del 11 al 12 de marzo ¿no les dieron ningún dato sobre las características de los teléfonos móviles aparecidos, por ejemplo, en las mochilas que fueron explosionadas controladamente en El Pozo y en Atocha el 11 de marzo?

P1: No, detalles concretos no, porque nosotros revisamos, revisamos toda la información que teníamos, y detalles concretos no...no encontramos ninguno.

¿Tampoco, tampoco les ofrecieron la descripción que hizo un policía municipal sobre un artefacto explosivo localizado también en uno de los vagones del Pozo, por este policía municipal?

P1: Eh...de eso sí recuerdo las manifestaciones del policía municipal, pero yo no se exactamente si es porque lo he leído o porque lo he oído en algún otro medio.

Pues muchas gracias. No hay más preguntas.

GB: Gracias ¿alguna acusación más?

Min. 11:17 – Asociación de Víctimas del Terrorismo

Con la venia, Señoría, en nombre de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Vamos a ver. Uds. hacen una comparativa entre las bombas o, vamos, los elementos que encuentran en el atentado del 11M y tres atentados en concreto de ETA. Esto es así ¿verdad?

P1: Sí.

Bien. Eh ¿hacen Uds. eh...como diplomados TEDAX que son, y dado que van a hacer una comparativa con ETA, aquí se esta hablando de islamistas, hacen Uds. también algún tipo de comparativas sobre atentados ocurridos en otros lugares de los que tengan información, por parte de islamistas, sobre eh...métodos de inicio de estas bombas, si también lo hacen con teléfonos móviles?

P1: Sí, aunque no se refiriera en este pericial en concreto, sí que se realizan ese tipo de análisis continuamente.

Sí. Eh...por lo que veo en su informe, creo que no hace ninguna alusión a que eh...grupos de islamistas hubieran utilizado teléfonos móviles como iniciador de explosivos ¿no es así?

P1: Sí. No se hace ninguna referencia.

Ninguna ¿Cuándo no hacen referencias es porque no encuentran ningún elemento de comparación...?

P1: Umm...

¿...de ningún atentado?

P1: Así es. La información que tenemos es, viene eh mayoritariamente de la zona en conflicto ahora, concretamente Irak, Afganistán y demás, y sí que utilizan teléfonos móviles para activar artefactos, pero digamos que no hemos visto una relación que se pudiera, que se pudiera establecer entre aquellos y estos de esta ocasión.

Sí, pero yo le pregunto, cuando hacen esa...esa, la pericial, no ahora, sino en el momento que se hace posteriormente al atentado del 11M, no justo en estos días, podíamos decir ¿en aquel momento se utilizaban también teléfonos móviles para la realización de esos atentados?

P1: ¿Por parte de gente islamista, se refiere?

Sí, claro.

P1: Sí, sí. Si es lo que le he contestado. No me refería temporalmente a día de hoy, sino en aquella fecha también.

Y, viendo que se utilizaban teléfonos móviles ¿no hacen Uds. también alguna comparativa, o sea, por qué no ponen en su informe que han hecho esa comparativa para, no se...un poco por afianzar más, más el, el informe?

P1: Bien, pues sería porque no sería una línea, diremos un, una conexión directa entre ambos. Si se hubiera observado, ya le digo que sí que se hubiera reflejado en el...

De acuerdo

P1: ...informe pericial.

Vamos a ver ¿Uds. en algún momento solicitaron si había en...o si se tenía conocimiento por parte de la Unidad General de Tedax, o por parte de la CGI, eh restos de los otros focos de explosión, que hubiera, que hubiera habido restos de algún tipo de iniciador de los ex...de los explosivos, por si hubiera restos de teléfonos móviles y poder hacer algún tipo de relación?

P1: ¿Se refiere a los restos del 11M?

Sí, claro.

P1: Eh...no. Se hizo un análisis eh...se examinaron todos esos términos que dice y no se encontraron ningún resto. Si se hubieran encontrado, por supuesto que se hubieran reflejado.

Eso es lo que me refiero. UD habrá hecho muchos informes de este tipo de...de explosivos y demás, como diplomado que es ¿verdad?

P1: Sí, sí.

Bien. Eh... ¿es normal que en una...que en un foco de explosión, desaparezca el iniciador por completo?

P1: Pues...sí. No es tampoco necesario...

GB: En cualquier caso, eso no es objeto de esta pericia, Señor Letrado. Ya la ha contestado, pero no es objeto de esta pericia.

Eh...ya se que no es objeto de la pericia, pero tiene una relación directa con la pericia...

GB: Ya, pero es que las pericias tienen un objeto, en este caso, la pericia de la fase de instrucción, el objeto es el que marco en su día el Juez Instructor. Nos puede gustar o no, pero ese es el objeto de la pericia.

Si lo quieren responder, bien. Si no...

GB: Ya han respondido; han dicho que sí.

Es que no le había oído...

GB: Han dicho que sí.

...por eso lo decía. Pues ninguna pregunta más.

GB: Gracias ¿La acusación constituida por D^a Pilar Manjón Gutiérrez y otros?

No hay preguntas, Señor.

GB: ¿La acusación constituida por D. Roberto Barroso Anuncibay y otros?

No hay pregunta, Señoría.

GB: Gracias ¿La constituida por D^a Ángeles Pedraza Portero y otros?

No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias ¿La constituida por D. Mario Pellicari Geraldin y su esposa?

Ninguna pregunta, Señor.

GB: Gracias ¿La constituida por Angélica María Geria Cortés y su espo...y su hijo menor de edad?

Min. 15:00 – Acusación de Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente, muy brevemente.

A modo de conclusión, eh...dígame una cosa, eh... ¿este aparato...este artefacto, esta forma de operar, era novedosa para Uds.? ¿Es lo que debemos concluir de su informe?

P1: Eh, sí, bueno, eh...ya no para el elemento como teléfono como forma de activación, sino pues por el, yo que se, por la confección, por la elaboración en general, eh...sí que resultaba un tanto no habitual, digamos, no novedosa, no habitual.

Bien. Y... ¿han podido Uds. determinar la persona que manipulo esto tenia conocimie...tenia que tener conocimientos de telefonía móvil?

P1: Hombre, el teléfono presentaba una manipulación que era donde partían los cables hacia el detonador que, lógicamente, pues requiere ciertos conocimientos, pero más que técnicos con respecto a explosivos, sino más técnicos con respecto a lo que es el terminal de telefonía.

A eso me refería: a una persona conocedora de la telefonía móvil.

P1: Umm...

¿Es eso correcto?

P1: Unos principios básicos sí que debería de tener para saber dónde conectar los, los cables.

Y la alarma estaba programada a las siete cuarenta (07:40h) ¿no?

P1: Sí, así es.

No hay más preguntas.

GB: Gracias ¿La acusación constituida por D. Guillermo Pérez Ajates?

Min. 16:10 – Acusación de D. Guillermo Pérez Ajates.

Sí, con la venia, Señoría.

¿Recuerda cómo era el detonador que incorporaba el artefacto encontrado en la estación del Pozo?

P1: Pues ahora mismo...

GB: Señora, es sobre telefonía, ETA, eh los teléfonos usados por, por la banda terrorista ETA y por los islamistas, no sobre el detonador.

Sí, como en su informe dice que el detonador tenía unos cables de color azul y rojo...

GB: Pero ¿y qué es lo que UD quiere preguntar?

No, sí...bueno, no se...

GB: ¿Si los cables eran azul y rojo?

Sí, y sí...

GB: En cualquier caso, no es objeto de la pericia. Es más, hay una pericial concreta sobre cables de detonadores.

Pues muchas gracias, Señoría. No hay más preguntas.

GB: Gracias ¿La constituida por D^a Ana Isabel González Picos y otros?

No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias ¿alguna otra acusación?